



ACUSE RECIBO DE COMUNICACIÓN INTER-DEPARTAMENTAL

Enviada comunicación por medios electrónicos con origen en **Comisión Evaluación Ambiental Estratégica Planes Urbanísticos** y puesta a disposición de **Planeamiento y Gestión Urbanística**, referente a Certificación resolución de fecha 29-06-2021 (Exp. 1816/2020).

Enviada por **Adrián Lauren González Mesa** el 30/06/2021 a las 09:09.

Leída por **Adrián Lauren González Mesa** el 30/06/2021 a las 09:10.

Extracto: Certificación resolución de fecha 29-06-2021

Incluyendo los siguientes documentos adjuntos:

- Documento: CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE FECHA 29-06-2021

Se expide el presente documento para acreditar la fecha de puesta a disposición de la comunicación por la unidad tramitadora interesada, momento a partir del cual la comunicación se entiende practicada a todos los efectos legales.

En Mogán a 30 de junio de 2021

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA  
Expte. O.A: URB 2020-1816 (Expte. O.S: URB 2019-021)  
Ref: HESL/algm  
Trámite: Certificación resolución de fecha 29-06-2021

HIGINIO EVELIO SUÁREZ LEÓN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN  
AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE PLANES DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

**CERTIFICA:** Que, con fecha 29 de junio de 2021, por el Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental Estratégica de Planes del Iltre. Ayuntamiento de Mogán, se adoptó, entre otros, la siguiente Resolución:

<< **PRIMERO.-** Rectificar el error material detectado en el referido Informe Ambiental Estratégico del expediente <<Modificación Menor de las Normas Subsidiarias en el Ámbito del Polígono 18, S.A.U. "Loma de Pino Seco" (Expte. del órgano sustantivo: URB 2019-021)>>, de forma que en el apartado 1.1 de los Antecedentes, así como en el último párrafo (Conclusiones), **DONDE DICE:** <<Modificación Menor de las Normas Subsidiarias en "Calle Drago" (Expte. del órgano sustantivo URB 2019-025) >>, **DEBE DECIR:** <<Modificación Menor de las Normas Subsidiarias en el Ámbito del Polígono 18, S.A.U., Loma de Pino Seco (Expte. del órgano sustantivo URB 2019-021)>>. >>

Y para que así conste, se expide la presente certificación de orden y con el VºBº del Sr. Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental Estratégica de Planes, en Mogán, a 29 de junio de 2021.

El Secretario de la Comisión  
Higinio Evelio Suárez León

VºBº. El Presidente de la Comisión  
Francisco Maicol Santana Araña

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
HIGINIO EVELIO SUAREZ LEON		29/06/2021 11:41
FRANCISCO MAICOL SANTANA ARAÑA	Presidente Suplente de la Comisión de Evaluación Ambiental Estratégica	29/06/2021 11:51